



Gobierno de CDMX declara Patrimonio Natural al árbol “Laureano”, tras meses de resistencia vecinal

El decreto fue publicado hoy en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y ordena su preservación bajo un plan de manejo conjunto; la medida se formalizó tras denuncias vecinales contra una empresa que pretendía talar el ejemplar

Por **Andrés García S.**

05 Ago, 2025 09:50 a.m.



Este lunes, el **Gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial** el decreto por el cual se reconoce como **Patrimonio Natural** al árbol conocido como **“Laureano”**, un laurel de la India ubicado en la **alcaldía Benito Juárez**.

Un símbolo contra el desarrollo depredador

La diputada Laura Ballesteros calificó el caso como un ejemplo de resistencia ciudadana y se refirió al ejemplar como “un árbol que enfrentó a los poderosos y ganó. Es un símbolo de dignidad y futuro, porque la comunidad se unió para decirle al desarrollo depredador que no más”.

En tanto, el diputado Royfid Torres destacó que esta es una victoria para el medio ambiente y para la ciudadanía organizada: “Es una batalla ganada por vecinos que nunca se rindieron. La causa ambiental es la más importante de nuestra época”.

[Gobierno de CDMX declara Patrimonio Natural al árbol “Laureano”, tras meses de resistencia vecinal - Infobae](#)